



**LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN XIX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y**

**CONSIDERANDO**

1. Que en memoria de la encomiable obra evangelizadora desarrollada por el ilustre Fray Junípero Serra, durante varios años, entre los indígenas “Pames” de la Sierra Gorda queretana, cuyo testimonio permanece hasta nuestros días en las Misiones de Jalpan de Serra, Tancoyol, Landa de Matamoros, Tilaco y Concá; y con la finalidad de reconocer los méritos de aquellos queretanos que con su esfuerzo han contribuido al fomento de la cultura de los valores humanos, el 10 de julio de 2003 se aprobó el Decreto por el cual se crea la Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.
2. Que a efecto de hacer más ágil y objetivo el proceso para el otorgamiento del galardón en cita, con fecha 3 de noviembre de 2005, se aprobó el Decreto que reforma el Decreto por el cual se crea la Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, encomendándose a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, la discusión y valoración de los méritos de los candidatos que al efecto se propongan.
3. Que conforme a lo dispuesto por el Decreto de mérito, los días 27 y 28 de Octubre de 2010, la mencionada Comisión Ordinaria convocó formalmente al titular del Poder Ejecutivo, a los miembros del Tribunal Superior de Justicia, a las Universidades e Instituciones de Educación Superior, todos del Estado, así como a organizaciones de la sociedad civil queretana e instituciones que representen el ambiente cultural de la Entidad, para que presentaran sus propuestas de candidatos a obtener la Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, para este año 2010.
4. Que en respuesta a la convocatoria emitida y publicada, fueron propuestos los siguientes candidatos:
  - a) **Arquitecto y Urbanista Gonzalo Ruiz Posada**, por parte de la Asociación Civil “Tradición y Cultura de Querétaro, A.C.”, de Cecilia Maciel, del Lic.

Roberto Servín, Cronista de la ciudad de Querétaro y del Doctor Hugo Gutiérrez Vega.

- b) **Periodista Gilberto Ledesma Ledesma**, por parte del Profr. Benjamín Álvarez Esteban, Director del Periódico Voz de la Sierra, así como por el Dip. Ing. Juan Fernando Rocha Mier.
- c) **Dr. Hugo Gutiérrez Vega**, por parte del M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (U.A.Q), del Maestro Sealtiel Alatraste, Coordinador de Difusión de la Universidad Autónoma de México (UNAM), del Dr. José Sarukhán Kermes, Ex Rector de la Universidad Autónoma de México (UNAM), de Carmen Aristegui, Periodista y del Maestro Fernando del Paso, escritor.
- d) **Maestro en Música José Guadalupe Flores Almaraz**, por parte de la Lic. Araceli Ardón, Directora de la Fundación DRT y Galería DRT.
- e) **Maestro en Ciencias Alejandro Edmundo Obregón Álvarez**, por parte del Profr. Rogelio Hernández López y Profr. Francisco Resendiz García, Presidente y Secretario, respectivamente, de los Cronistas Municipales del Estado de Querétaro, Asociación Civil (CROMEQ A.C.) y del Dr. José Martín Hurtado Gálvez, Profesor investigador de la Escuela Normal Superior de Querétaro.

En todos los casos, se acompañó copia fotostática simple de las documentales que refieren los proponentes, así como algunas de las obras literarias de los postulados.

5. Que de las propuestas formuladas, se desprenden los siguientes méritos particulares:

**a) ARQUITECTO Y URBANISTA GONZALO RUIZ POSADA.**

Actualmente es Presidente del Grupo de Reflexión y Análisis Ciudadano por la Democracia. Asimismo, es Consejero suplente en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en el rubro de Organizaciones No Gubernamentales. Académicamente cuenta con la Licenciatura en Arquitectura. Asistió a la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en el año 1992.



En su desarrollo profesional, en el aspecto ecológico, fue: promotor del Parque Querétaro 2000; defensor del Tángano Uno de Querétaro; defensor del Parque Nacional del Cimatarío, a efecto de que conserve su estatus como Parque Nacional, bajo el amparo del Gobierno Federal; gestor del desazolve de la Presa del Diablo, en la administración del Gobernador Lic. Enrique Burgos García; creador de la propuesta denominada “Las Direcciones de Ecología para cada uno de los Municipios del País”; gestor para que se evitara la demolición del acueducto que le da nombre al fraccionamiento “Los Arquitos”, la cual contaba con autorización para su destrucción; participante en el Congreso Internacional de Arquitectos en la ciudad de Brighton, Inglaterra; gestor en la defensa del patrimonio arquitectónico y urbanístico de la ciudad de Querétaro, entre las que destaca la oposición a la modificación del entorno al Teatro de la República, durante la administración del entonces Gobernador del Estado Arq. Antonio Calzada Urquiza; maestro decano de la Escuela de Arquitectura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro (ITESM); investigador del Centro de Estudios de la Contaminación Ambiental (CEACA), perteneciente a la Universidad Autónoma de Querétaro; promotor, con su propio peculio, de “El Cine Club Universitario”, exhibiendo cintas cinematográficas durante un año.

#### **b) PERIODISTA GILBERTO LEDESMA LEDESMA.**

En su desempeño profesional, actualmente ejerce como periodista; fue cofundador, en 1970, del Concurso Nacional de Huapango del Municipio de San Joaquín, Querétaro, considerado uno de los eventos folclóricos de mayor reconocimiento del País; decano del periodismo de la Sierra Gorda Queretana; fundador del Periodo “Sierra Gorda” de Jalpan de Serra, Qro., primer medio de difusión impresa en el norte del Estado; pionero de los programas radiofónicos orientados a difundir la música tradicional de la Sierra Gorda, por 15 años consecutivos, a través de Radio Querétaro “Venga a bailar sobre el tablado”; fundador del Grupo de Teatro “Entre Bambalinas”, difundiendo el teatro y la recreación artística en las comunidades de la Sierra Gorda Queretana, por más de 25 años; reportero oficial del Periódico “Noticias” y “Diario de Querétaro”, por 30 años ininterrumpidos, cubriendo las dos peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe; principal impulsor, en 1977, de la apertura de la “Gruta de los Herrera”, en el municipio de San Joaquín, Qro., única caverna natural acondicionada en nuestro Estado como espacio turístico; columnista, por cuatro décadas ininterrumpidas, de los espacios periodísticos “Sierra Gorda” “Diario de Querétaro” “Acá la Sierra” y “Periódico Noticias”, constituyéndose en cronista e interlocutor de los Municipios Serranos; promotor, por más de 40 años, de la Cultura y las Tradiciones de la Sierra Gorda Queretana. Además, como funcionario público, fue Regidor del Ayuntamiento de San Joaquín, Qro., durante



el período 1970-1973; Presidente Municipal de San Joaquín, Qro., durante el periodo comprendido de 1976-1979.

**c) DR. HUGO GUTIÉRREZ VEGA.**

Nació en Guadalajara, Jalisco, en 1934. En su desempeño profesional fue miembro de Carrera del Servicio Exterior Mexicano, ingresando en el año de 1963; agregado cultural de la embajada de México en Italia, de 1963 a 1966; consejero cultural de la embajada de México en la Gran Bretaña, de 1967 a 1972; Consejero Cultural de la Embajada de México en España, de 1979 a 1983; Ministro encargado de Asuntos Culturales de la Embajada de México en Washington, de 1983 a 1986; Cónsul General de México en Brasil, de 1986 a 1988; Embajador de México en Grecia concurrente en Líbano, Chipre, Rumania y Moldova, realizando trabajos especiales para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Irán y la Unión Soviética de 1988 a 1995; Cónsul General de México en San Juan Puerto Rico a partir del 30 de Julio de 1995; catedrático y Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, de 1966 a 1969; Director de la Casa del Lago de la Universidad Autónoma de México (UNAM); Director General de Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de México (UNAM); maestro visitante y conferencista en universidades de Inglaterra, Rumania, Estados Unidos de Norteamérica, España, Portugal, Grecia, Brasil, Argentina, Noruega, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Cuba, Italia, Panamá, Francia, Turquía, Rusia e Islandia; Doctor Honoris Causa en la Universidad Autónoma de Querétaro; inspiración para que la Universidad Autónoma de Querétaro, en el año 2010, creara el premio internacional “Hugo Gutiérrez Vega a las Artes y Humanidades”; acreedor a condecoraciones como: Comendador de la Orden al Mérito de la República Italiana en 1966, Medalla “Alfonso X” de la Universidad de Salamanca en 1981, Comendador de la orden “Isabel la Católica” España en 1983, Gran Oficial de la Orden del Delfín Grecia en 1988 y orden del Delfín Grecia en 1994. También ha sido distinguido con: Premio Nacional de Poesía México en 1975, Premio de Letras Estado de Jalisco, Méx.; Homenaje Nacional del El Instituto Nacional de Bellas Artes (I.N.B.A), en 1994; Premio Nacional de Periodismo en Difusión Cultural, en 1999; Premio Iberoamericano de Poesía “Ramón Lopez Velarde” en 2001; Premio Nacional de Poesía “Xavier Villaurrutia” en 2002; Medalla de Oro del Instituto Nacional de Bellas Artes en 2004; Homenaje en el 4º. Encuentro de Poetas del Mundo Latino, Morelia 2004; Homenaje del Instituto Nacional de Bellas Artes por sus 75 años; Homenaje del Estado de Querétaro en 2009; Premio Poetas del Mundo Latino en 2009; Homenaje del Estado de Jalisco en 2009; fundación de la Catedral de Periodismo Cultural “Hugo Gutiérrez Vega” por la Universidad de Guadalajara, en 2009; Premio y Homenaje Nacional de Periodismo Cultural “Fernando Benítez” en 2010; inauguración en la Ciudad de México, en 2010, de La Casa de la Cultura “Hugo Gutiérrez Vega”, entre cuyas actividades teatrales se destacan las siguientes:



Fundador y primer Director de los Cómicos de la Legua de la Universidad Autónoma de Querétaro, Fundador del “Grupo de Teatro Latinoamericano” de Roma y actor de las compañías de teatro de la Universidad Autónoma de México (UNAM).

En Octubre de 1994, el Instituto Nacional de Bellas Artes le organizó un homenaje en el Teatro del Palacio de Bellas Artes de México, con motivo del Aniversario 30 de la aparición de su primer libro. Actualmente es Director de “La Jornada Semanal” y miembro del Seminario de Cultura Mexicana, miembro Correspondiente de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.

**d) MAESTRO EN MÚSICA JOSÉ GUADALUPE FLORES ALMARAZ.**

Actualmente es Director Titular de la Orquesta Filarmónica de Querétaro, desde 1998; se ha desarrollado como Director titular una diversidad de programas de educación musical para niños y jóvenes queretanos, entre los que se encuentran: La Filarmónica en Tu Escuela, La Filarmónica en Tu Universidad, La Filarmónica en tu Delegación y en tu Municipio. Ha sido embajador de nuestro Estado y nuestro País en 2009 en los Gobiernos de Polonia y Croacia, dirigiendo las orquestas nacionales de esos países y celebrar sus fiestas de Independencia, Navidad y Aniversario del Inicio de las Relaciones Diplomáticas con México; ha recibido diversos reconocimientos derivados de su actividad, en beneficio de la cultura musical en las comunidades de las ciudades en que ha dirigido la orquesta, entre las cuales se encuentran: “Premio Jalisco” en Artes, Socio de Número de “La Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco”, “Egresado ilustre de la Universidad de Guadalajara”, “Hijo predilecto de Arandas”, Presea “Francisco Medina Ascencio” en su cuarta edición, “Músico del Año” en 2003 en Querétaro y el Galardón “Lince de Oro” que la Universidad del Valle de México le ha otorgado por su trayectoria como precursor de la cultura, en el arte de la música. En el campo de la Opera, ha dirigido “La Traviesa”, “Tosca”, “Carmen”, “Don Giovanni”, “Fausto”, “La Bohème” y “Don Pasquale”, entre otros. Tiene en su haber, diversos CD’s difundiendo la música mexicana, así como un CD, haciéndose acompañar con los principales solistas de la propia Orquesta Filarmónica de Querétaro.

**e) MAESTRO EN CIENCIAS ALEJANDRO EDMUNDO OBREGÓN ÁLVAREZ.**

Actualmente se desempeña como Jefe del Archivo Histórico del Estado de Querétaro. Cuenta con estudios de Medicina, Licenciatura en Filosofía, Maestría en Psicología Clínica, estudios de Doctorado y es candidato a Doctor en Psicología Clínica y en Antropología Social.



En su carrera profesional se ha desempeñado laboralmente como: Archivonomista y Secretario Particular en el Departamento de Industria Militar de 1960 a 1964; Ayudante de Contador en la Compañía Farmacéutica VyR, S.A., en 1961-1962; Catedrático de Lógica, Ética y Estética (Preparatoria y Normal), en el Colegio Hispano Americano 1972-1973; Orientador Vocacional y Profesional (1973-1974), en el Instituto Queretano "San Javier"; Maestro-Investigador de tiempo completo, en la Universidad Autónoma de Querétaro, desde 1973 hasta la fecha; Coordinador de Prensa de la Escuela de Bachilleres, en 1976; Consejero Universitario por la Escuela de Bachilleres y por la Facultad de Psicología, en 1975 y 1976; Coordinador del Departamento de Servicio Social y Becas en 1977; Director General de los Centros de Investigación de 1982 a 1986; Secretario Académico de 1986 a 1991; Maestro fundador de la carrera de Ciencias de la Comunicación en el ITESM Campus Querétaro; Secretario de Cultura y Bienestar Social en el Gobierno del Estado de Querétaro en 1991 y Secretario de Educación en el periodo de 1991-1992; Coordinador Fundador del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, CONECULTA-Querétaro 1992-1994; Presidente de la Junta Estatal para la Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Querétaro 1994-1997; Coordinador del Consejo de Concertación Ciudadana para la Educación y la Cultura (COPLADEQ), 2003-2004; Jefe del Archivo Histórico del Estado de 2003 a la fecha; Director del Instituto Municipal de Cultura en el Gobierno del Municipio de Querétaro 1998-2001; Maestro Fundador de la Maestría en Educación en la Universidad Marista de Querétaro de 2004 a la fecha; Asesor de la Dirección Académica en la UNIVER-Querétaro, 2006-2007; y Asesor de la Rectoría en la Universidad Cuauhtémoc, Querétaro, en 2010.

En el área académica, ha ejercido las cátedras de Humanidades: Filosofía, Derecho, Historia, Antropología, Psicología, Criminología, Educación, Comunicación y Periodismo, (Niveles de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado).

Ha obtenido las siguientes distinciones durante su carrera profesional: Mención Honorífica en la Titulación como Licenciado en Filosofía (1976) por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); reconocimiento a su invaluable dedicación por más de 31 años a nuestra Máxima Casa de Estudios, por la Universidad Autónoma de Querétaro, el 18 de Mayo de 2005; Medalla "Lic. Próspero C. Vega" al Mérito Docente, por más de 25 años de docencia ininterrumpidos en la Facultad de Derecho; reconocimiento de la Facultad de Derecho, por más de 20 años de docencia en dicha Facultad; Medalla al Mérito Académico, por haber obtenido Promedio General de 10 en la Maestría en Psicología Clínica; Medalla al Mérito Sindical, por ser fundador del SUPAUAQ (Sindicato Único del Personal Académico de la U.A.Q.); Primer Lugar en el Concurso para Estímulos a la Docencia (Nombramiento Nivel IV como Estímulo a la Carrera Docente); Primer Lugar en el Concurso para Estímulos a la Investigación (Nombramiento como Investigador Categoría IV, la más alta). Por parte del Gobierno del Estado de Querétaro:



Mención Honorífica en el Premio Estatal de Periodismo 1988, por los artículos en la Revista Querétaro, acerca de la Historia de la U.A.Q. y Premio Querétaro 1990 “Dr. Leopoldo Río de la Loza”. Por el Municipio de Querétaro: Sesión Solemne de Cabildo en ocasión de la recepción de los restos del Héroe Insurgente Don Epigmenio González, Septiembre de 1989, para su inhumación en el Panteón de los Queretanos Ilustres; Presentación de las “Memorias de Don Epigmenio González”, por el Secretario Académico de la U.A.Q., Mtro. Alejandro E. Obregón Álvarez. Reconocimiento Especial por “labor docente, Administrativa y sindicalista en la U.A.Q., a su Invaluable aportación en el estudio de la historia de las instituciones y del Estado de Querétaro, así como la divulgación que ha hecho del conocimiento en las Áreas de Antropología, Filosofía e Historia...”.

Actualmente es miembro de la Sociedad Mexicana de Neurología, Psiquiatría y Psicología, A.C., de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, A.C.; miembro fundador de la Fundación Querétaro Cambio XXI, A.C., que después se llamó “Fundación Colosio, A.C., Capítulo Querétaro”; miembro fundador de la Sociedad Queretana de Estudios Humanísticos, A.C. (Autor y Coordinador del Proyecto de Investigación y Edición de la Enciclopedia Temática del Estado de Querétaro); miembro fundador de la Sociedad Queretana de Historia Filosofía de la Medicina (Presidente de la misma 3 años); miembro fundador del “Instituto Interdisciplinario de Humanidades, A.C.”, como Secretario del Consejo Consultivo, organizó dos Foros Internacionales, el Primero en el Teatro de la República (en el que presentó una Ponencia) y el Segundo en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez; miembro fundador de la Sociedad “Preserva Patrimonio, A.C.”; autor de diversos artículos en revistas y periódicos, en temas de Historia de la Universidad Autónoma de Querétaro, Historia de la Educación Pública, Historia y filosofía de la Educación; colaborador en publicaciones en el periódico Noticias y en la revista “Auriga”, así como en el periódico Nuevo Amanecer y la Revista Querétaro.

Autor de los libros: El Trabajo como Liberación Humana, Apuntes de Filosofía del Derecho, Biotecnología, Bioética y Derechos Humanos, Manuel Gómez Morín: Profeta del México Contemporáneo. Coautor de los libros: Historia de la Universidad Autónoma de Querétaro (“Segunda Parte: La Fundación de la Universidad de Querétaro”) e Historia de la Universidad Autónoma de Querétaro (Primera Parte: La Consolidación: de 1972 a 1988).

**6.** Que una vez analizados y valorados los antecedentes y justificaciones descritos con anterioridad, de cada uno de los candidatos a la obtención de la Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, esta Legislatura determinó otorgar la mencionada presea al **Dr. Hugo Gutiérrez Vega**.



7. Que si bien es cierto, materialmente resulta imposible declarar ganadores a los cinco aspirantes al mencionado galardón, también es verdad que no debemos dejar que pase desapercibida la trayectoria de los aspirantes a la presea en cita, ya que con su desempeño personal y profesional han enriquecido la vida de Querétaro, personas a las que debe reconocerse como excelentes candidatos y dignos de ser tomados en consideración en futuras convocatorias.

Por lo anteriormente expuesto, la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro, emite el siguiente:

**DECRETO POR EL QUE SE OTORGA AL DR. HUGO GUTIÉRREZ VEGA, LA MEDALLA DE HONOR “FRAY JUNÍPERO SERRA” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

**Artículo Único.** En reconocimiento a los méritos, trayectoria y servicio a favor de la comunidad queretana, por parte del Dr. Hugo Gutiérrez Vega, la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro, le otorga el galardón Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en su versión 2010.

**TRANSITORIOS**

**Artículo Primero.** El presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro.

**Artículo Segundo.** Remítase al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”.

**Artículo Tercero.** La entrega de la presea al Dr. Hugo Gutiérrez Vega, se realizará en sesión solemne del Pleno de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Estado de Querétaro.



**LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.**

**DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES DE 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

**ATENTAMENTE  
QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MESA DIRECTIVA**

**DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ  
PRESIDENTE**

**DIP. JUAN JOSÉ JIMÉNEZ YÁÑEZ  
PRIMER SECRETARIO**

**(HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO POR EL QUE SE OTORGA AL DR. HUGO GUTIÉRREZ VEGA, LA MEDALLA DE HONOR “FRAY JUNÍPERO SERRA” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO)**